

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### 861 *POMPAS FÚNEBRES EL PARAÍSO, S.A.*

El Consejo de Administración de Pompas Fúnebres El Paraíso, S.A., ha acordado convocar Junta General Extraordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social de la empresa sito en paseo Fernando el Católico, n.º 65, el próximo día 15 de abril de 2019, a las 19:00 horas, y de no reunirse el quorum necesario, en el mismo lugar a las 19:15 horas, del día siguiente.

#### Orden del día

Primero.- Reducción del capital social por importe de 6.040,17 euros mediante amortización de acciones propias de la autocartera de la Sociedad, concretamente de 50 acciones nominativas serie A (números 283 a 316 y 968 a 983) de 60,10121 de valor nominal cada una de ellas y de 101 acciones nominativas serie B (números 1243 a 1310 y 1828 a 1860), de 30,05061 de valor nominal cada una de ellas.

Segundo.- Modificación de estatutos en los siguientes aspectos: posibilidad de creación de web corporativa, adaptación a la reducción de capital, modificación de las restricciones de transmisión de acciones y ejercicio de derecho de preferencia, modificación del procedimiento de convocatoria de juntas, modificación del número máximo de consejeros y duración del cargo, adaptaciones técnicas en la redacción para actualizarla a la Ley de Sociedades de capital, para lo que se refunden artículos y se reenumeran.

La modificación afecta a los artículos 1, 3, 5 a 9 y 11 a 32, con supresión de los 27 a 32.

Tercero.- Renumerar las acciones sociales en que se divide el capital social del número 1 al 2.855 ambos inclusive adjudicando los nuevos números a las acciones que subsisten, estando totalmente suscritas y desembolsadas. La asignación a los accionistas se ejecutará para que resulten correlativas.

Cuarto.- Facultar al Consejo de Administración para que cualquiera de sus miembros eleve a públicos los acuerdos inscribibles adoptados.

De conformidad con el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del Informe sobre la misma, así como pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Zaragoza, 26 de febrero de 2019.- El Presidente del Consejo de Administración, Clara Sancho Martín.

ID: A190011055-1